

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 10 de septiembre de 2024

14.1204-DIT-092-2024

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Licenciada Rovira:

Damos respuesta a notas No. DEIA-UAS-0130, 0137 de 2024, adjuntando informe de Modificación de Estudio de Impacto Ambiental, de los siguientes Proyectos

1. "PARQUE DE SAN PABLO, expediente IIF-047-18.
- ✓ 2. SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE, expediente DEIA-11-F-124-2021.

Atentamente,


LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial

ATS/bev

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL	
REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Serrano
Fecha:	10/09/2024
Hora:	3:00 pm

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Informe de Revisión a Modificación del EsIA del proyecto “**Servicios de Salud Costa Verde**”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Expediente: DEIA-II-F-124-2021.

El EsIA al proyecto “Servicios de Salud Costa Verde”, fue aprobado mediante la Resolución No. DEIA-IA-056-2022 de 29 de agosto de 2022.

La Modificación a realizar consiste en un nuevo diseño, dividido en tres (3) etapas de la obra.

- Etapa 1: Construcción de los Edificios de Hospital y Consultorios médicos que incluye estacionamientos bajo techo.
- Etapa 2: Construcción de Edificio de Docencia en Salud.
- Etapa 3: Construcción de Edificio Geriátrico.

En la Modificación al EsIA, se realiza el cambio del edificio de estacionamientos, indicado en el EsIA aprobado, por el edificio de Docencia en Salud (etapa 2), debido a que los estacionamientos estaban contemplados en el edificio de consultorios, y se adiciona un cuarto edificio (etapa 3) correspondiente al Geriátrico. Las etapas 2 y 3, se vislumbran a realizar a futuro. Estas obras se desarrollarán en el área de 5 ha 5,519.723 m².

Observaciones a Modificación del EsIA

- El proyecto es parte del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Resolución 128-2012, de 27 de marzo de 2012, *Por la cual se aprueba el cambio de nombre del “PLAN MAESTRO HACIENDA EL LIMON” a “PLAN MAESTRO COSTA VERDE”, y se aprueba la modificación de uso de suelo, zonificación y vialidad del citado Proyecto, ubicado en los corregimientos de Puerto Caimito y Barrio Colon, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.* El referido documento contiene los siguientes usos de suelos:

RE (Residencial Especial)

R2 (Residencial de mediana Densidad)

MCU3 (Mixto Urbano- Alta Intensidad)

C2 (Comercio de Alta Intensidad)

IL (Industrial Liviano)

Siu-3 (Servicio Institucional Urbano)

Siv-3 (Servicio Institucional Vecinal- Alta Intensidad)

Ttu (Transporte Terrestre Urbano)

Pv (Parque Vecinal)

Prv (Área Recreativa Vecinal)

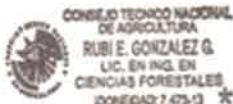
Pnd (Área Verde no Desarrollable)

Esv (Equipamiento Básico Vecinal)

- según los planos presentados con el precitado EOT los 2 macro lotes cuentan con el uso de suelo **SIU-3 Servicio Institucional Urbano.**

COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

El promotor deberá cumplir con las normas técnicas para el diseño y construcción de estructuras sanitarias aprobadas, los requisitos técnicos y de seguridad establecidos. Según la modificación al EsIA, esta no incumple con la norma a desarrollar, por lo tanto, no se tienen comentarios.



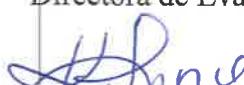
Rubi González.
RUBÍ GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
13 de agosto de 2024

V°B°: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

Memorando
DSH- 493 -2024

Para: ING. GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: 
ING. KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta a memorando DEEIA-0603-0409-2024

Fecha: 11 de septiembre de 2024



Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0603-0409-2024, donde señalan que en nuestra Web. se encuentra ya posteado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, titulado "**SERVICIOS DE SALUD COSTA VERDE**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá y cuyo promotor es **DOSTORRES, S.A.**

Luego de revisar los documentos suministrada por el promotor, expresamos que la Dirección de Seguridad Hídrica no tiene observaciones adicionales al mismo, pero se deja constancia que el promotor debe acogerse en todo momento al cumplimiento de las normativas ambientales establecidas en la República de Panamá.

Estaremos atentos a sus respuestas

Atentamente,


YG/JPQ

